



energia@fte-energia.org
www.fte-energia.org

frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n188

26 julio 2008

Todos a la consulta popular

En el Distrito Federal y estados del centro del país se realizará este 27 de julio de 2008 la Consulta Popular sobre la reforma energética neoliberal. Mexicanos (as): Digamos ¡NO! a la privatización de Pemex ni de todos los recursos naturales de la nación.

Votar concientemente

No obstante descalificaciones y campañas mediáticas sucias, este 27 de julio, la mayoría de los mexicanos (as) decidiremos con nuestro voto que NO estamos de acuerdo con el gobierno neoliberal ni con su política privatizadora, especialmente, del petróleo de México.

Millones debemos manifestarnos. A pesar de las limitaciones y deficiente promoción, los participantes no debemos dejar ninguna duda de nuestra voluntad.

Hacer valer la decisión

La consulta no se limita a la emisión del voto ni a su conteo. Es necesario hacer valer nuestra decisión colectiva. Es previsible que, el gobierno, hará caso omiso de los resultados, lo mismo que el PAN, el PRI y una parte del PRD, en cuyas manos quedó (equivocadamente) la organización de la consulta.

Por ello, es preciso que mantengamos la movilización y la acrecentemos. La consulta es solamente una medida pero no el final. Hace falta más para que todo el pueblo, en todo el territorio nacional, se exprese libremente. También hará falta redoblar las acciones y prepararse para eventos mayores. Lograrlo dependerá de las fuerzas acumuladas y el nivel de organización alcanzado en cada lugar. Al momento, la situación es desigual pero la indignación tiende a subir de tono.

¿Qué sigue?

Si el gobierno y partidos que le apoyan insisten en sus propuestas privatizadoras y no las retiran tendremos que dar una respuesta enérgica. Si se insiste en presentar un dictamen amañado y privatizador, como todo apunta, habrá que radicalizar las acciones, previamente discutidas en cada lugar. Todas las iniciativas populares tienen validez. Esas propuestas deben presentarse en el Debate Popular que continúa en marcha. Ninguna acción deberá ser excluida, la única condición es que sea asumida organizadamente y tomada mediante decisiones colectivas.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México